

CONTROLADORIA-GERAL
DA UNIÃO



1ª Conferencia Internacional de
Promoción de la Integridad

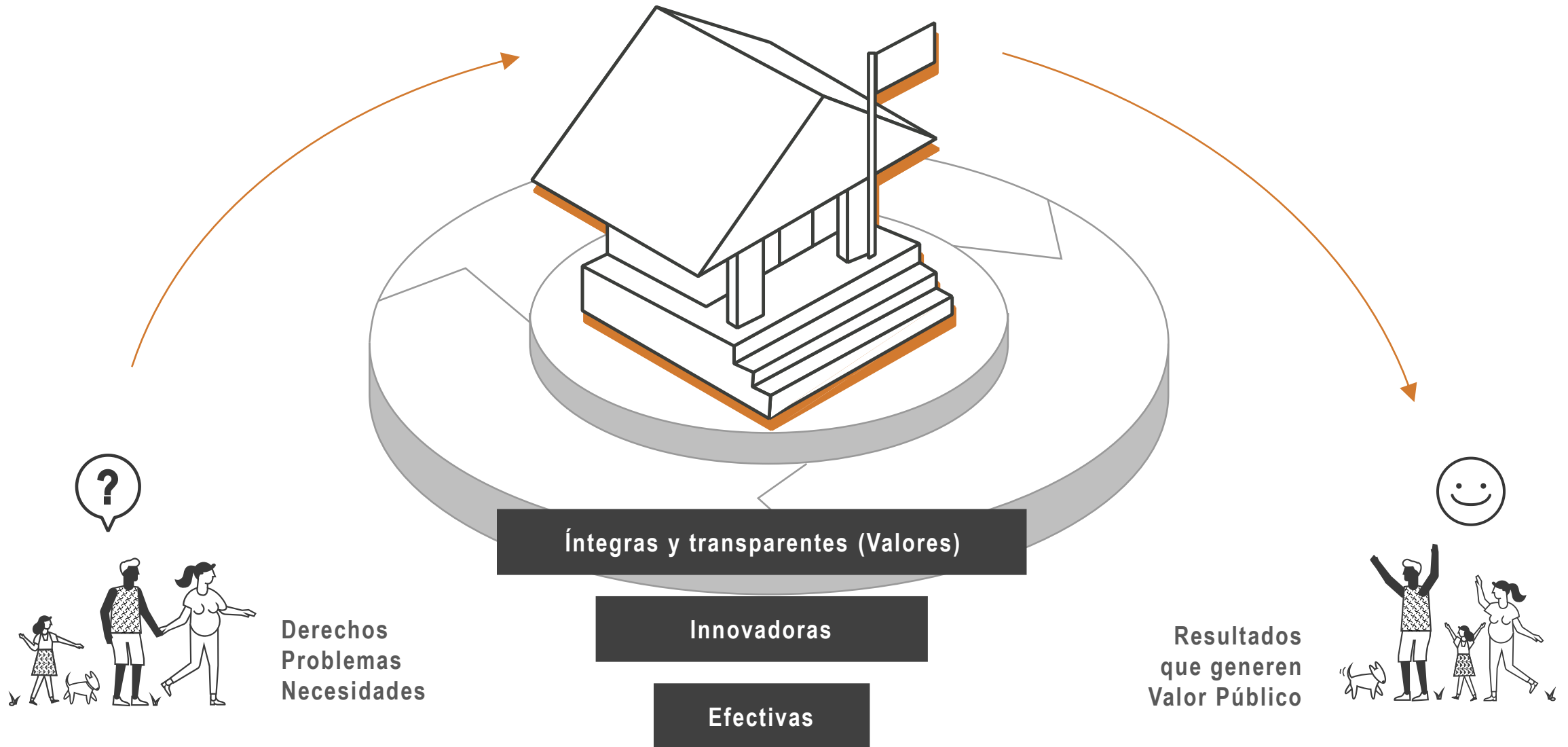
Integridad Pública en America Latina

Algunos apuntes del caso colombiano

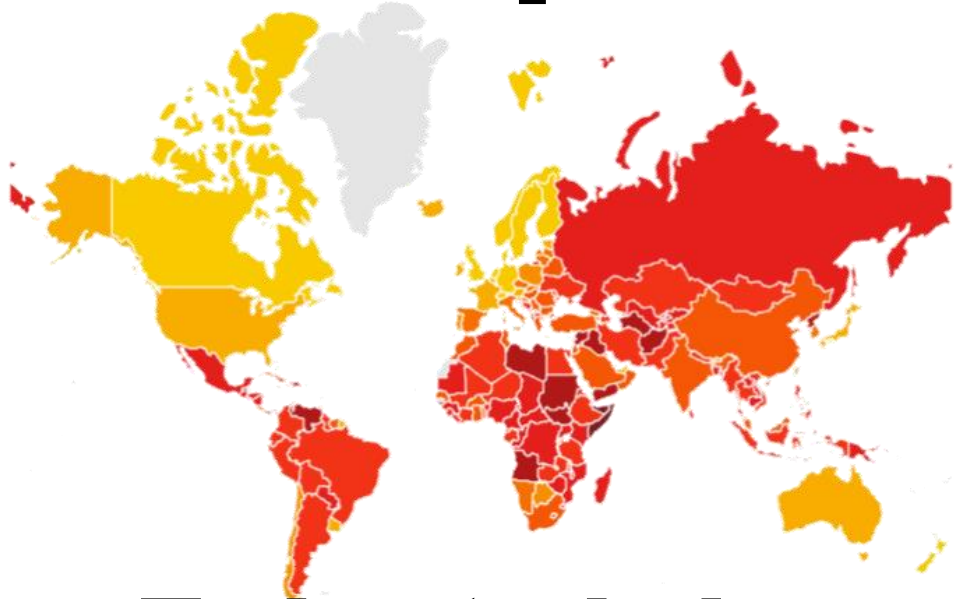
LILIANA CABALLERO

Procuradora Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública
Brasilia, Diciembre 13 de 2019

Todos soñamos con Entidades Públicas



Pero tenemos problemas que compartimos ...



**El más grave...
la desconfianza
ciudadana**

Todos trabajamos en canales tradicionalmente identificados para construir y mejorar la confianza entre Estado y ciudadanos: institucionalidad, normas y políticas. Es suficiente?

Institucionalidad para la Integridad en Colombia

Rama Ejecutiva

Presidente de la República
Comisión Nacional de Moralización
Vicepresidente de la República
Secretaría de Transparencia

Ministerio de Hacienda
Departamento Administrativo de la Función Pública
Departamento Nacional de Planeación

Órganos de Control

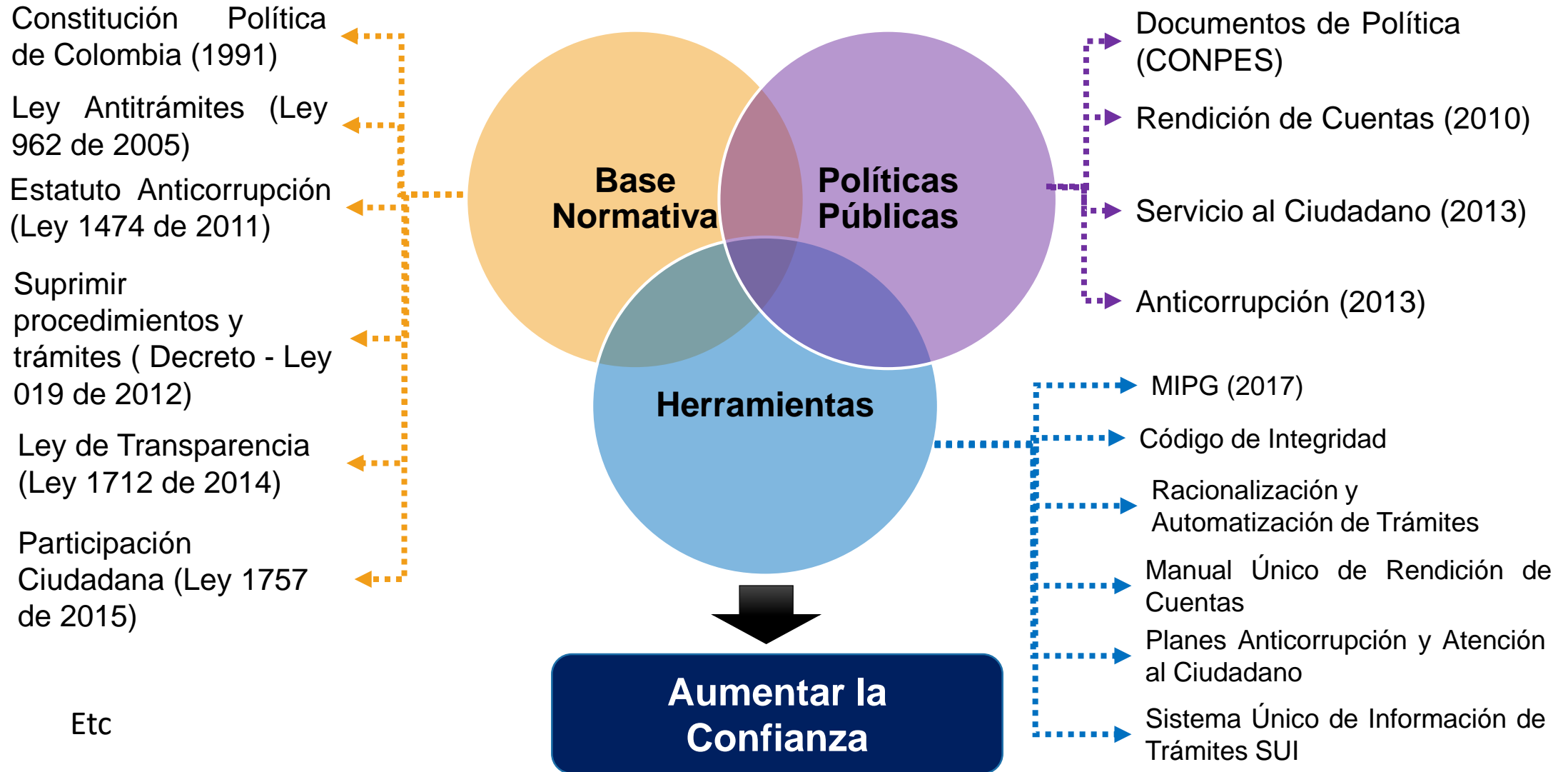
Procuraduría General de la Nación
Contraloría General de la República
Fiscalía

Defensoría del Pueblo
Personerías Municipales

Control Social

Organizaciones Sociales y Líderes Sociales
Academia
Red Institucional de apoyo a las veedurías ciudadanas
Comisiones Regionales de Moralización
Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la corrupción

Marco Normativo y de Política



**Todo es indispensable pero
no **suficiente**...**

**Se necesitan más y mejores
canales para **aumentar la
confianza** entre Estado y
ciudadanos**

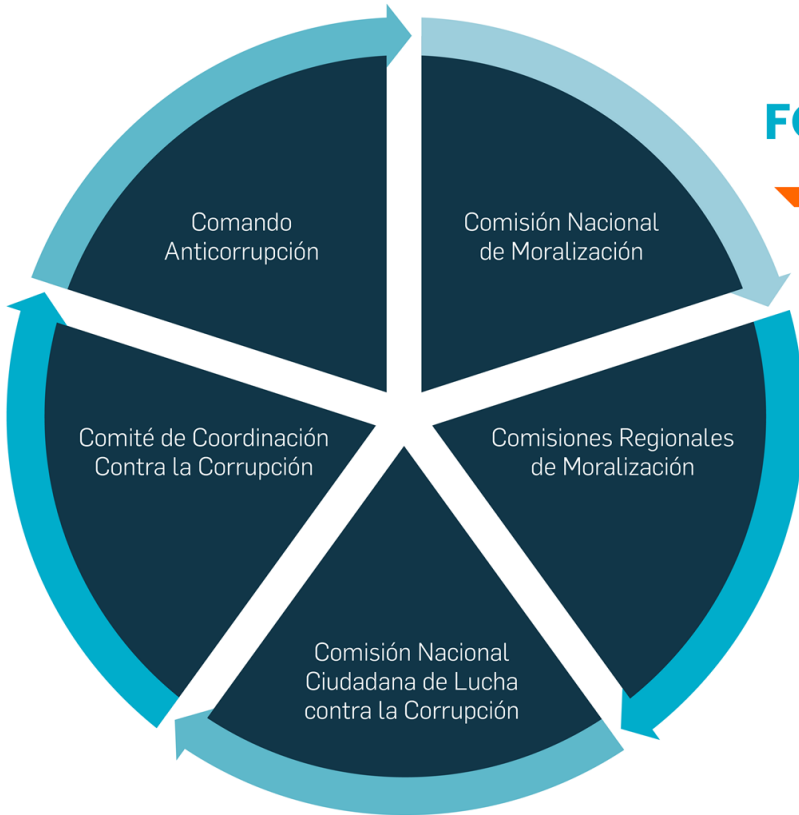
Lo fundamental

Enaltecer a los servidores públicos:
Nuestro principal compromiso



USO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL FORTALECIDA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Mayor transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana



**Dos temas, dos retos, para
compartir**

1. Cambio cultural

2. Prevención

Sistemas de regulación del comportamiento humano



LEY

*Normas formales
(Constitución, Leyes,
Decretos, etc.)*

REGULACIÓN LEGAL

- Sanciones
- Respeto por la Ley



CULTURA

*Reglas y valores
imperantes en una
sociedad*

REGULACIÓN MUTUA

- Vergüenza
- Reconocimiento mutuo



MORAL

*Principios éticos
personales*

AUTORREGULACIÓN

- Culpa
- Sentirse bien con uno mismo

COMPORTAMIENTO

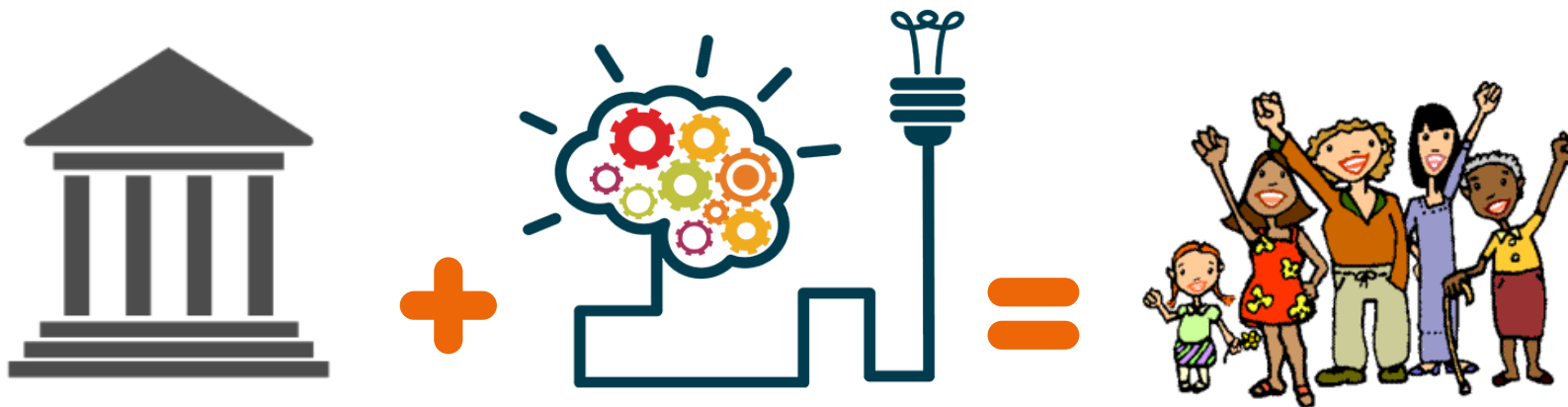
Existen tensiones y contradicciones

Fuente:

•A. Mockus (2002) *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura.*

•J. Elster (2007). *Explaining Social Behavior*

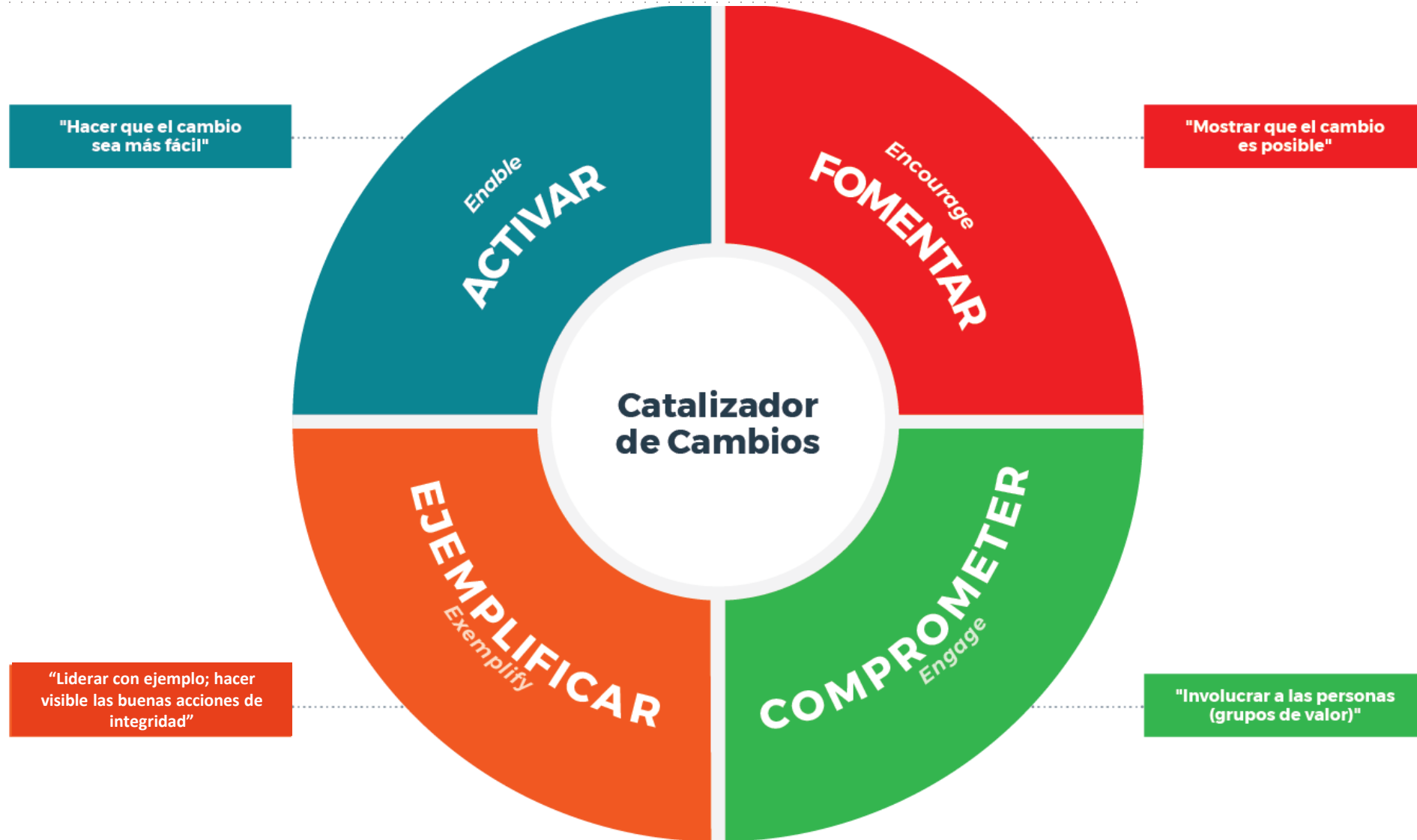
Estrategia de Cambio Cultural para lograr armonización de ley, moral y cultura



$$\tau + i = \Delta \quad \checkmark$$

τ = Tradición i = Innovación Δ = Cambio

¿Cómo actúan las herramientas?



Fuente:

- 4Es Model: Department for Environment, Food & Rural Affairs (DEFRA), UK. Informe "Changing behaviour through policy making" (2008).

El **cambio cultural** hace referencia a la modificación de comportamientos a través de la generación de hábitos distintos

Los cambios en **comportamientos** se logran a través de diferentes tipos de intervenciones que buscan interiorizar en los individuos nuevas percepciones y actitudes frente a una dinámica en particular

La **integridad** es más que una elección racional contra la corrupción. Esencialmente, promover la integridad es alentar un comportamiento en aras del interés público por encima del comportamiento autocomplaciente de prácticas corruptas y carentes de ética

● Ejemplos

El Código de Integridad de Función Pública, un ejemplo de cambio cultural reconocido por la OCDE como buena práctica

DIAGNÓSTICO

- Gran cantidad y diversidad de códigos. No homogeneidad.
- Formulados sin la participación de los servidores y la ciudadanía
- Muy extensos y poco conocidos por los servidores de las entidades

BUENAS PRÁCTICAS

- Códigos claros y sencillos, con finalidad pedagógica
- Un código único general para todas las entidades
- Reglas pragmáticas de conducta
- Construcción participativa

Objetivo:

Construcción e implementación de un Código de Integridad en el servicio Público Colombiano



Banco Mundial



VALORES DEL SERVICIO PÚBLICO

Código de Integridad



HONESTIDAD



RESPECTO



COMPROMISO



DILIGENCIA



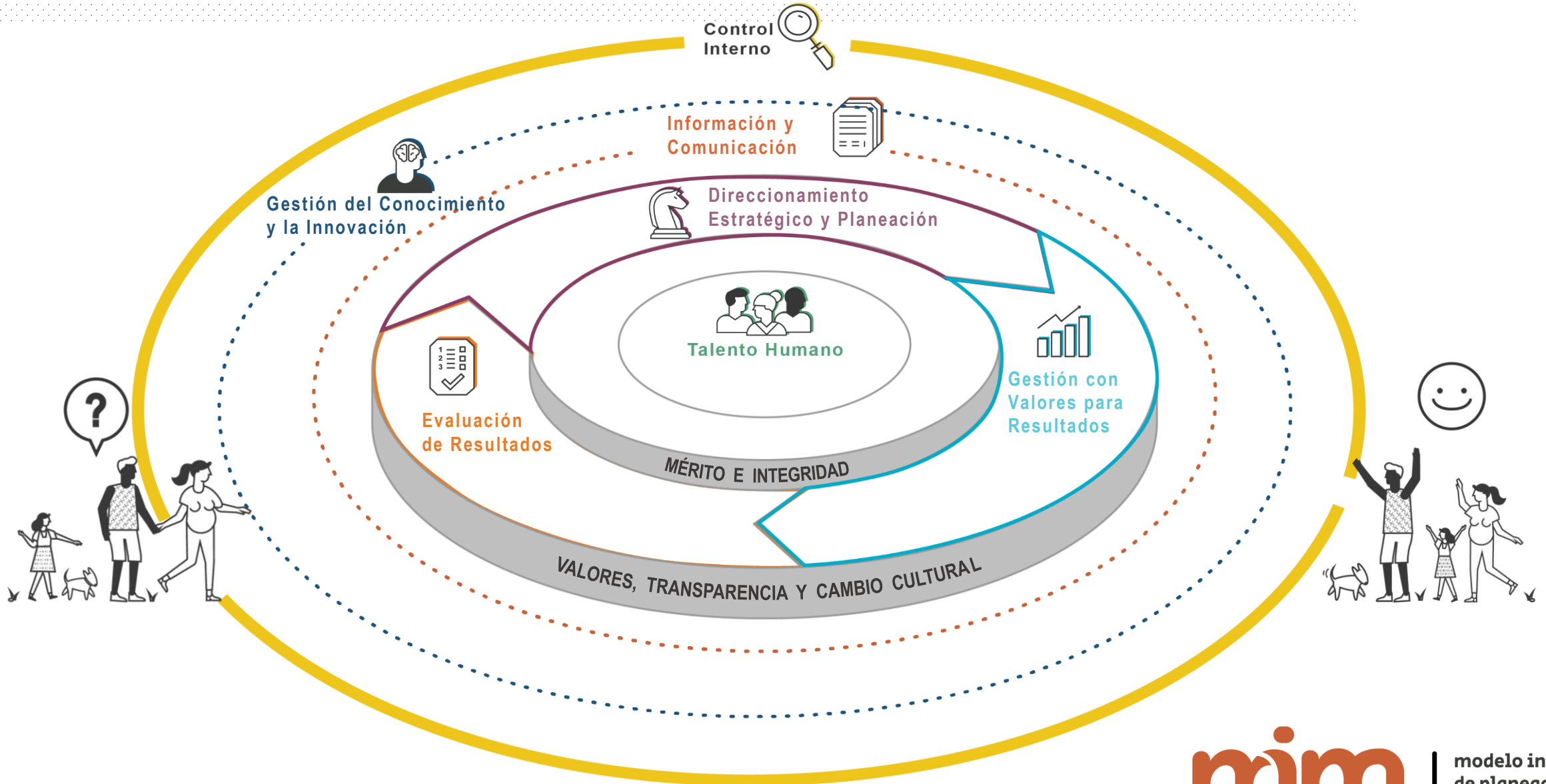
JUSTICIA

● Otro ejemplo



Un Modelo de Gestión basado en valores para resultados, soportado en la integridad y la legalidad, con medición de las políticas de integridad, transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción

Integridad como herramienta transversal



**Más vale despacio
prevenir, que despacio
arrepentir**

**Es mejor prevenir que
tener que lamentar**

**No trato de describir el
futuro. Trato de
prevenirlo**

**Más vale prevenir que
curar**

**El hombre cauto jamás deplora el mal presente;
emplea el presente en prevenir las aflicciones
futura**

William Shakespeare

Nuevo enfoque de la prevención



Del control sancionatorio al preventivo

PREVENCIÓN

i Prevenir es mejor que sancionar !

● Nuevo enfoque de la prevención

Procuraduría
Ciudadana

Foco:
**Garantía de
Derechos**

ANÁLISIS DEL RIESGO Y CONTROL DE POLÍTICAS PÚBLICAS



SÓLIDA CAPACIDAD ANTICIPATORIA

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN



Vulneración de
derechos, problemas,
necesidades



Resultados que generen
Valor Público

Confianza

● Visión de la Función Preventiva de la PGN

Planeación Preventiva

Coordinar objetivos, acciones, metas y mediciones de las Delegadas

Inteligencia Preventiva

Análisis estratégico de información para la identificación, focalización y priorización



Función Preventiva

Gestión de la Función Preventiva

Herramientas para el desarrollo misional de la función preventiva estratégica

Seguimiento a la Prevención

Métodos de medición y análisis para generar información y rendición de cuentas

Soportada en...

1

Organización

2

Lineamientos

3

Cambio cultural

4

Gestión del Conocimiento

5

Pedagogía

6

Comunicación

7

Participación y Servicio Ciudadano

8

TIC

Mis Conclusiones

Las herramientas legales y de política tradicionales, obligatorias y necesarias, deben acompañarse de la prevención, la innovación y el cambio cultural

¡Gracias por su atención!